



Medicentro 2000;4(2)

UNIVERSIDAD CENTRAL "MARTA ABREU"
 SANTA CLARA, VILLA CLARA

CARTA AL EDITOR

La personalidad acentuada: un concepto necesario para la prevención

Por:

Dr. Leonardo Rodríguez Méndez¹ y Msc. Mayra Quintana Ugando²

1. Doctor en Ciencias Psicológicas. Profesor Auxiliar del Departamento de Psicología. Universidad Central de Las Villas.
2. Master en Ciencias de la Educación Superior. Asistente del Departamento de Psicología. Universidad Central de Las Villas.

Señor Editor:

Uno de los problemas que históricamente ha enfrentado la Psicología Clínica es la delimitación de las nociones de salud y enfermedad, pues existen distintas posiciones extremas para dilucidarlo, que han ido desde la consideración de lo patológico como algo que puede darse a nivel de la sociedad y grupos humanos, hasta la creencia, también absurda, de que los fenómenos patológicos son propios de la naturaleza humana en general.

Arrastrados por tales posiciones, algunos sistemas psicológicos han cometido el error metodológico de generalizar regularidades propias de las enfermedades al funcionamiento de la psiquis normal, con todas las secuelas éticas y técnicas que implica tan absurda extrapolación. Por tal razón, constituye una necesidad metodológica y un deber profesional, establecer diáfananamente los criterios valorativos y evaluativos sobre la comprensión de lo normal y lo patológico en el funcionamiento psíquico del individuo. Pero al intentar dilucidar tal problema, el psicólogo tropieza invariablemente con el hecho de que los procesos salud y enfermedad se encuentran mediatizados por la personalidad, sistema en el cual funciona y se estructura todo lo psicológico, incluyendo la actividad psíquica alterada.

Esta condición ineludible hace compleja toda interpretación de lo patológico en el funcionamiento psíquico, y lo hace especialmente engorroso y controvertido cuando se trata de discernir lo patológico en la propia personalidad; es decir, cuando se trata de definir lo patológico y lo saludable en todo el sistema, en la personalidad misma.

Tradicionalmente han existido tres enfoques al considerar lo normal en la personalidad:

- Un enfoque descriptivo-estadístico, en el cual se toma como criterio de normalidad aquello que es común en una población determinada.
- Un segundo enfoque, cuyas nociones explican la normalidad con criterios adaptativos, y toma como normal aquello que responde funcionalmente a una óptima adaptación al medio.

- Finalmente, encontramos el enfoque descriptivo semiológico, según el cual se considera como normal la ausencia de signos de enfermedad.

Nacido de la confluencia de estos tres enfoques, y nutrido de muchos de sus puntos de vista, el concepto que se acostumbra a utilizar para demarcar las diferencias entre lo normal y lo patológico en la personalidad es el de personalidad sociopática, psicopatía o trastorno de personalidad.

Esta conceptualización, sin negar su necesidad y utilidad en Psicopatología, adolece del defecto de encontrarse orientado hacia lo patológico y no realmente hacia el funcionamiento de la personalidad. La noción y clasificación de los trastornos de personalidad tienen indudablemente como soporte un modelo clínico y médico, en el que no se contemplan las regularidades del funcionamiento personal, descritas y explicadas por psicología de la personalidad.

Con el desarrollo de las investigaciones psicológicas y la experiencia obtenida mediante el trabajo asistencial de psicólogos y psiquiatras, se ha hecho evidente la necesidad de considerar otras formas de funcionamiento personal que, sin llegar a los niveles de inadaptación y descompensación de los psicópatas, no se corresponden con los patrones de comportamiento que culturalmente pueden ser considerados "normales". Se impone, por tanto, una orientación a lo saludable y personalógico que permita reconocer otras formas y variantes de regulación del comportamiento que, sin ser patológicas, pueden necesitar una ayuda psicológica preventiva^{1,2}.

En la década del treinta, los trabajos de Pavlov parecían dar una nueva luz sobre el tema. El conocido fisiólogo ruso logró establecer una rica gama de particularidades, atendiendo a la dinámica de los procesos nerviosos y al predominio del primero y segundo sistemas de señales, que permitían distinguir la existencia de distintos grados o variantes en la dinámica de la actividad nerviosa superior (ANS) entre lo supuestamente normal y lo patológico³.

Investigadores más recientes han sostenido la idea de que los trastornos de personalidad constituyen variaciones extremas con respecto a otras formas de funcionamiento de la personalidad, que no admiten ser encasilladas y clasificadas como modalidades patológicas⁴.

Por ello, se puede afirmar que los "trastornos de la personalidad" están relacionados con la norma, a través de graduales variaciones que manifiestan distintos niveles de dificultad en los procesos de autorregulación y dirección del comportamiento^{5,6}.

Considerando estos grados intermedios entre el sujeto normal y los psicópatas, hay autores que hablan de "desviaciones graduales" en el desarrollo de los trastornos de personalidad.

En el contexto de tal consideración, resulta muy conocida en nuestro medio la tesis de Hiram Castro sobre la existencia de una "personalidad inmadura" previa a la estructuración definitiva de la psicopatía histérica⁷.

Somos del criterio que el término más exacto y psicológico para demarcar la diferencia entre lo normal y el trastorno de personalidad es el que se ha ido elaborando en las investigaciones patopsicológicas con la denominación de "personalidad acentuada" o "rasgos acentuados de la personalidad" (I. López, N. Morales. Estudio clínico experimental sobre la frustración. Trabajo de Diploma. Universidad Central de Las Villas, 1989).

Este concepto ha servido para designar a las personas que, sin llegar a los niveles de inadaptación que se observan en los psicópatas, presentan determinadas características pronunciadas en su personalidad, que les impiden por momentos y ante determinadas circunstancias difíciles o conflictivas, desplegar un óptimo estilo de enfrentamiento a las mismas.

Numerosas investigaciones han probado que las características personales y, en consecuencia, la forma personal de enfrentamiento, están en la base de la dinámica intrapsicológica, según la cual tal situación se torna irresoluble al punto de promover la instauración en el sujeto de estados psíquicos patológicos^{8,9}.

De ahí la necesidad de utilizar el concepto de personalidad acentuada como un modelo psicológico que sirve para caracterizar a los individuos que, sin poder enmarcarse en el modelo descriptivo-psicopatológico de "trastorno de personalidad", presentan características que pueden intervenir como predisposiciones a los estados patológicos, como una vía para poder desarrollar con ellos una oportuna labor de alcance preventivo.

De este modo, el concepto de personalidad acentuada no puede ser comprendido como una suma de rasgos o como rasgos que se expresan en una determinada proporción.

El concepto responde a un modelo psicológico y, por tanto, debe ser interpretado como cualidades o propiedades psicológicas que, integradas de una forma específica en el sujeto, determinan modos

individuales ineficientes de enfrentamiento a situaciones conflictivas que con su reiteración, desencadenan estados psíquicos patológicos (M. Quintana. Creación de un sistema psicocorrectivo en los sujetos con personalidad acentuada de tipo histérico /Trabajo de Diploma/. Universidad Central de Las Villas, 1991).

Con el término "personalidad acentuada" no se está proponiendo una tipología o forma de personalidad, sino que se ofrece un modelo conceptual que permite distinguir las particularidades en la autorregulación personal que hacen a determinados sujetos proclives a sufrir estados psíquicos de ansiedad, depresión, frustración, entre otros de connotación patológica.

Se trata, en definitiva, de buscar un espacio conceptual que permita reconocer a aquellos individuos con particularidades en su personalidad, que están necesitando de la ayuda profesional del psicólogo, para evitar a tiempo que sufran estados psíquicos patológicos.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

1. González Rey F. Problemas epistemológicos de la Psicología. La Habana: Academia; 1996.
2. González Rey F. Epistemología cualitativa y subjetividad. La Habana: Pueblo y Educación; 1997.
3. Pavlov IP. Reflejos condicionados aplicados a la patología y psiquiatría. 2ª ed. La Habana: Instituto Cubano del Libro; 1964.
4. Livesley WJ, Jang KL, Jackson DN, Vernon PA. Genetic and environmental contributions to dimensions of personality disorder. Rev Am J Psych 1993;1826-1831.
5. Zaldívar Pérez D. Alternativas en psicoterapia. La Habana: Academia 1998.
6. Álvarez González MA. Stress: un enfoque integral. La Habana: Científico Técnica; 1998.
7. Castro H. Semiología y clínica de las alteraciones de la personalidad. La Habana: Pueblo y Educación; 1992.
8. Sander Romero R. Comprender y controlar el estrés. En: Enciclopedia de la Psicología Vol.3. Barcelona: Océano; 1998. p .1053-1087.
9. Jiménez Arriero MA, Meanin Manrique I. Las neurosis. Madrid: Acento; 1998.